

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y como Comisario de la empresa TRANSPORTE DE CARGA ORO FRONTIERO ORFRONT S. A. pongo en su conocimiento Señores Socios de la Empresa, el informe de análisis y revisión de los Estados Financieros de Situación y Resultados correspondientes al periodo Enero - Diciembre de 2014, en base a la información proporcionada por los administradores de la empresa.

La responsabilidad exclusiva de los Estados Financieros corresponde a la actual Administración de la Empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES DE LA EMPRESA

- ✓ Las actividades económicas que realiza la Empresa están basadas en lo que dispone y faculta la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario.
- ✓ Su administración está regida de acuerdo a normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos internos.
- ✓ La administración de la empresa cumple con sus obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, contribuyendo a gestionar información financiera confiable y promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

MONTOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se obtuvo de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones examinadas de manera selectiva. Adicional a esto se revisó el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

ANÁLISIS CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ El Sistema contable que utiliza la empresa, está dentro de las normas y parámetros establecidos por la legislación ecuatoriana.
- ✓ Los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero - Diciembre 2014, están presentados razonablemente de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

ANÁLISIS FINANCIERO

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Análisis Vertical

ESTRUCTURA		
Activo Corriente	3,999.71	1.90
Activo no Corriente	206,964.80	98.10
TOTAL ACTIVO	210,964.51	100
ESTRUCTURA		
VALORES USD \$		%
Pasivo	162,032.22	76.81
Patrimonio	48,932.29	23.19
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	210,964.51	100

- El Activo Total de ORFRONT S. A. en el año 2014, está compuesto por el 1.90 % de su activo corriente, destacando los Activos Financieros del subgrupo de las cuentas contables. Del activo no corriente se refleja el 98.10 % integrado por Propiedad, Planta y Equipo a largo plazo e Inversiones.
- El Pasivo de ORFRONT S. A. refleja el mayor porcentaje que es el 76.81 %, mientras que el Patrimonio refleja el 23.19 %.

RAZONES FINANCIERAS

LIQUIDEZ

Activo corriente/ Pasivo corriente= 2.65

Significa que por cada dólar de deuda que Orfront adeuda a corto plazo, dispone \$ 2.65 para pagar dicha deuda.

SOLVENCIA

Activo total/ Pasivo total= 5.30

Significa que por cada dólar que debe la empresa dispone \$5.30 para pagar, es decir que posee garantías suficientes ante terceros.

CONCLUSIÓN

Luego de una verificación de los Estados Financieros puede constatar que los mismos reflejan adecuada y razonablemente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados. Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además la gestión administrativa hasta la fecha.

Atentamente,

Soraya Luján Arrobo-Rodríguez
COMISARIO